

PROVINCIA | Otros

La Guardia Civil cambia su uniformidad

Es más cómoda para el servicio diario que desarrollan los agentes, mejora la calidad del vestuario, se adapta a las nuevas tecnologías y actualiza la imagen del Guardia Civil, conservando sus colores corporativos

Redacción

Miércoles 25 de enero de 2012 - 09:37



Este miércoles se implanta en la Comandancia de Córdoba, al mismo tiempo que en otras 30 provincias españolas, la nueva uniformidad de la Guardia Civil, completándose de este modo el nuevo vestuario en todo el territorio nacional. Esta nueva uniformidad, más moderna y funcional, actualiza la imagen de la Guardia Civil conservando sus colores corporativos, ya que incorpora dos tonos diferentes de color verde, buscando mejorar el efecto estético.

Se trata de una uniformidad polivalente que unificará la imagen de los guardias civiles, ya que la mayor parte de los agentes dispondrán solo de este nuevo uniforme, de

marcado carácter policial, con la excepción de los miembros de determinadas especialidades (TEDAX, SEPRONA, Agrupación de Tráfico, etc.), que vestirán uniformes especialmente adaptados a sus necesidades. El coste total de la dotación a nivel nacional asciende a 21,5 millones de euros, repartidos entre las anualidades de 2010 a 2012. Está previsto que esta adquisición a la larga suponga un ahorro, pues las prendas del nuevo uniforme tendrán una mayor duración.

La distribución del nuevo uniforme alcanza en esta fase al personal de 30 provincias (Albacete, Almería, Ávila, Burgos, Cádiz, Córdoba, Castellón, Cuenca, Las Palmas de Gran Canaria, Girona, Guadalajara, Huelva, Jaén, Lleida, Lugo, Málaga, Ourense, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Guipúzcoa, Tarragona, Teruel, Santa Cruz de Tenerife, Valladolid, Vitoria, Zamora, Ceuta y Melilla), con lo que se completa la implantación del nuevo vestuario de la Guardia Civil en todo el territorio nacional.

A lo largo de 2012 se completará la dotación al resto del personal, de modo que el actual uniforme de servicio deje de usarse durante el presente año.

La nueva uniformidad

El uniforme dispone de un pantalón técnico y otro con forro térmico que se puede retirar. Como prenda para la parte superior se emplea un polo de manga larga, o corta en verano, y una cazadora técnica, con un forro que se puede retirar. Estas prendas portan el emblema del cuerpo y la inscripción "GUARDIA CIVIL" por delante y por detrás, de forma más visible que en la anterior uniformidad.

Para el diseño del nuevo uniforme se ha tenido en cuenta una concepción modular: es decir, combinando un número reducido de prendas se pueden cubrir la mayoría de las condiciones meteorológicas y ambientales.

Se caracteriza también por el empleo de textiles técnicos actuales, con membranas transpirables y cortavientos, tejidos elásticos de altas prestaciones mecánicas e hidrorrepelentes, forros térmicos, tejidos

hidrófilos, etc.

De la antigua uniformidad, se seguirá usando el uniforme compuesto de guerrera, pantalón, camisa y corbata, y la prenda de cabeza, conocida como tricornio, que es la prenda más característica del uniforme de la Guardia Civil, uniformidad que se reserva para los actos protocolarios y oficiales, servicios de representación, seguridad de edificios públicos y la prestación del tradicional servicio de Guardia de Puertas en los acuartelamientos del Cuerpo.